



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
"CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO XAVIER ICAZA Y LÓPEZ NEGRETE" |

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

*"2025, Año de la Mujer Indígena"*

Oficio CCJDGO-138-2025

FECHA	23/06/2025		
	Día	Mes	Año

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 33 y 38 demás relativos del AGA VII/2024, del H. Comité de Gobierno y Administración, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hago de su conocimiento que la suscrita autoriza la adjudicación de la contratación para el mantenimiento al sistema de detección de humo de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Mantenimiento al Sistema de Detección de Humo en la Casa de Cultura Jurídica de Durango, Durango.		
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$23,983.00		
<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b>	Pablo Antúnez Cota (FASTER equipos contra incendios)		
	<b>Concepto</b>	<b>Precio por eventos</b>	<b>Precio por eventos</b>
	Mantenimiento al Sistema de Detección de Humo en la Casa de Cultura Jurídica de Durango, Durango.	\$20,675.00	\$20,675.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$20,675.00</b>
		<b>IVA 16%</b>	<b>\$3,308.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$23,983.00</b>

Las especificaciones del servicio a realizar se encuentran detalladas en el catálogo de conceptos, especificaciones, notas importantes CAT-M-DG-012-25\_E y minuta de trabajo respectiva.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre del dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará, para la formalización del servicio.

Atentamente,

**Licda. Luz María Alanis Medrano,**  
Directora de la Casa de Cultura Jurídica en Durango  
"Ministro Xavier Icaza y López Negrete"



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

CJDC

T/8v8g7OzQuYo7heRLuk31ZtGlu9bIUmsfzWk2JwRTs=